# PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco.







#### PROGRAMA PRESUPUESTARIO A EVALUAR



E027 Bienestar Alimentario y Nutricional









#### OBJETIVOS DE LA EVALUACIÓN



Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2020, del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia DIF-Tabasco., tiene un objetivo general, del que se derivaron 6 objetivos específicos, uno por cada hito de la evaluación, esto con la finalidad de contar con una clara definición de los alcances del presente estudio de evaluación.

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.



#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**





- 1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del Programa presupuestario, su vinculación con la planeación sectorial y estatal, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y federales;
- Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;



#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**



- 3. Examinar si el Programa presupuestario ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;
- 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa presupuestario (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el Programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;



#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**



- 5. Identificar si el Programa presupuestario cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del Programa y sus resultados, y;
- 6. Examinar los resultados del Programa presupuestario respecto a la atención del problema para el que fue creado.



# VALORACIÓN DEL PROGRAMA



Tema	Nivel	Justificación
Diseño	0.83	Se integró el Expediente de MML-MIR del Programa; Existe evidencia teórica y empírica que justifica su intervención; Vinculación con metas estatales. Existen inconsistencias en la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo.
Planeación y Orientación a Resultados	0.75	Existe evidencia que sugiere la existencia de un plan estratégico; Objetivos y metas claras; ASM derivados de evaluaciones externas. Los ASM no han sido solventados en su totalidad.
Cobertura y Focalización	0.5	Se identificaron elementos que sugieren una estrategia de cobertura; Existen mecanismos para la identificación de la población objetivo. Se identificaron distintas definiciones de población potencial y objetivo; no es posible delimitar la cobertura del Programa.
Operación	0.93	Procedimientos operativos y de seguimiento claramente establecidos. La demanda total de apoyos se obtiene con información proporcionada por el SNDIF, ROP derivadas de Lineamientos federales; Dependencia de diversas fuentes de financiamiento.
Percepción de la Población Atendida	0.75	Existen mecanismos para la medición del grado de satisfacción de la población atendida. Los instrumentos de medición de percepción de la población atendida no se emplean en todos los proyectos de financiamiento
Medición de Resultados	0.75	El Fin, Propósito, Componentes y actividades del Programa se miden a través de indicadores de desempeño; estudios de impacto de programas similares a nivel nacional pare identificar el contexto operativo del Programa. Algunas evaluaciones externas de impacto no cumplieron su objetivo, no contaban con una metodología rigurosa.
Valoración final	0.75	



#### CONCLUSIONES





La Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa consiste en la valoración del Programa a partir del estudio y análisis de seis ejes principales: Diseño, Planeación y Orientación a Resultados, Cobertura y Focalización, Percepción de la Población Atendida y, Medición de Resultados. Derivado de lo anterior, el Equipo Consultor de Capacitación y Técnicas de Administración s.c. presenta las principales conclusiones, resultados, hallazgos y aspectos susceptibles de mejora:



### CONCLUSIONES DISEÑO



Se integró el Expediente de MML-MIR del Programa para determinar la estructura analítica del proyecto; Sin embargo, presenta algunas inconsistencias en la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo en comparación con los documentos normativos del Programa.

A pesar de las inconsistencias identificadas, la implementación de esta herramienta es una evidencia del interés del Sistema DIF Tabasco por mejorar la operación del Programa y alcanzar un ejercicio de Planificación orientada a Resultados (PoR).

La justificación teórica y empírica, así como la vinculación con los objetivos y metas de distintos niveles de gobierno, fortalecen la continuidad del Programa y aportan elementos para su mejora continua.



# CONCLUSIONES PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS



Se contó con los elementos suficientes que sugieren la existencia de un Plan Estratégico. Se establecieron los objetivos y metas mediante la definición del Fin y Propósito y herramientas para la medición de los avances para el logro de sus resultados.

Para la mejora operativa del Programa, el Sistema DIF Tabasco dio seguimiento al diseño y resultados del Programa mediante informes y evaluaciones externas; Sin embargo, para garantizar la mejora deseada, es necesario atender y solventar en su totalidad los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de estos, así como adquirir el compromiso con ASM de evaluaciones futuras.

.



## CONCLUSIONES COBERTURA Y FOCALIZACIÓN



No fue posible determinar de manera global la estrategia de cobertura del Programa; Sin embargo, se cuenta con los elementos suficientes para demostrar que los objetivos de cobertura fueron alcanzados.

En el caso del Programa Evaluado, estructurando a conciencia la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo, se solventarán las carencias que impiden la identificación de la evolución de la cobertura y se contará con los elementos necesarios para la toma de decisiones en ejercicios futuros.





#### CONCLUSIONES OPERACIÓN



Se emplearon Reglas de Operación por cada proyecto de financiamiento, las cuales se derivaron de los lineamientos de la EIASADC 2020. Esta situación otorga una línea base para la construcción de la estructura operativa del programa; Sin embargo, genera una condición de dependencia del Sistema DIF Tabasco a disposiciones federales.

A pesar de la situación antes mencionada, los procedimientos de entrega de bienes y servicios; Monitoreo de actividades; Recepción, registro y trámite a las solicitudes de apoyo, y; Manejo de información y sus sistemas, están estructurados de manera sólida, estandarizada y ordenada, lo cual se refleja en los Resultados del Programa.



# CONCLUSIONES PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA



Existen mecanismos para la medición del grado de satisfacción y percepción de la población atendida; Sin embargo, no se implementan en todos los proyectos de financiamiento ejercidos, se recomienda el uso de esta herramienta, para la obtención de elementos que fortalezcan la toma de decisiones y mejora continua el Programa.





### CONCLUSIONES MEDICIÓN DE RESULTADOS



La Matriz de Indicadores para Resultados se integró de manera clara y ordenada, permite la identificación de sus objetivos, metas y avances, los elementos para el cálculo de los mismos son suficientes y pertinentes.

Se requiere un replanteamiento en el Indicador de propósito, ya que la resultante de su cálculo no determina la contribución del programa en la población objetivo. Se recomienda incluir dentro de las variables de cálculo, la cifra derivada de la cuantificación de la población objetivo. Esta es una de las razones por las que se hace énfasis en la necesidad de establecer la definición y cuantificación de la población potencial y objetivo para el Programa Presupuestario E027 Bienestar Alimentario y Nutricional.



### CONCLUSIONES MEDICIÓN DE RESULTADOS



Con respecto a las actividades C0201, C0301, C0401, a pesar de que las variables de cálculo empleadas son distintas a las seleccionadas para sus componentes, las cifras resultantes de los indicadores son similares y no aportan información relevante para el logro de sus componentes y su observación.

Los componentes están planteados de manera correcta; Sin embargo, con el objetivo de cuantificar los avances y posibles fallas en la operación de la entrega de bienes y servicios con respecto al periodo anterior de estudio, se recomienda integrar un indicador de tasa de variación.

# Capacyta S.C CAPACITACIÓN Y TÉCNICAS DE ADMINISTRACIÓN S.C



RFC: CTA-040831-990

José Moreno Irabien #300; Col. 1 de Mayo, C.P. 86190 Villahermosa, Tabasco.

Teléfono: (993) 3-17-14-04 Celular: 99 3 3-11-16-72

Capacyta@hotmail.com

